



Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL AL

Identificación

NIF Apellidos y nombre o razón social
Teléfono 1 Teléfono 2

Ejercicio
Tipo ejercicio
Código CNAE (2009) actividad principal

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria
Nº de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad	00001	Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	00014	Agrupación europea de interés económico	00031	Entidades de capital-riesgo	
	00002	Entidad parcialmente exenta	00017	Cooperativa protegida	00032	Sociedad de desarrollo industrial regional	
	00080	Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	00018	Cooperativa especialmente protegida	00036	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento	
	00003	Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	00019	Resto cooperativas	00048	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre	
	00004	Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	00021	Establecimiento permanente	00058	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social	
	00005	Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	00023	Gran empresa	00060	Fondos o activos de titulación	
	00011	Entidad de tenencia de valores extranjeros	00024	Entidad de crédito	00066	Entidad patrimonial	
	00013	Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	00025	Entidad aseguradora	00078	Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes	
	Regímenes aplicables	00006	Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)	00049	Regímenes especiales de normativa foral	00046	Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español
		00015	Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	00035	Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)	00012	SOCIMI
00079		Entidad ZEC en consolidación fiscal	00029	Régimen especial Canarias	00064	Régimen fiscal entrada SOCIMI	
00022		Régimen entid. navieras en función del tonelaje	00033	Régimen especial minería	00057	Régimen fiscal salida SOCIMI	
00028		Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	00034	Régimen especial hidrocarburos	00062	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)	
00047		Entidades sometidas a la normativa foral	00038	Entidad dedicada al arrend. de viviendas	00020	Otros regímenes especiales	
Otros caracteres		00007	Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	00030	Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS	00065	Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
		00009	Entidad dominante de grupo fiscal	00039	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	00067	Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS)
	00010	Entidad dependiente de grupo fiscal	00043	Obligación información DT 5ª RIS	00072	Extinción de entidad	
	00081	Filial grupo multinacional	00045	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)	00073	Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)	
	00082	Sociedad matriz última grupo multinacional	00063	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)	00037	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS	
	00016	Opción art. 46.2 LIS	00071	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)	00044	Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 LIS con financiación realizada por otro contribuyente	
	00026	Entidad inactiva	00070	Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	00074	Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 LIS	
	00027	Base imponible negativa o cero	00059	Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS			

Estados de cuentas(*)

Balance	ECPN:	Pérdidas y ganancias:
Mod. normal <input type="checkbox"/> 00050	Mod. normal <input type="checkbox"/> 00075	Mod. normal <input type="checkbox"/> 00053
Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00051	Mod. abreviado (voluntario) <input type="checkbox"/> 00076	Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00054
Mod. PYMES <input type="checkbox"/> 00052	Mod. PYMES (voluntario) <input type="checkbox"/> 00077	Mod. PYMES <input type="checkbox"/> 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas 00061

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo 00041
Personal no fijo 00042

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010
Número de grupo fiscal 00040
NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)
Clave 00010
Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Clave 00081 NIF o equivalente Código país
Datos de la sociedad matriz última:
Nombre o razón social País o jurisdicción de residencia fiscal

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. NIF en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo. CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. <input type="text"/>	D. <input type="text"/>	D. <input type="text"/>
NIF <input type="text"/>	NIF <input type="text"/>	NIF <input type="text"/>
Fecha poder <input type="text"/>	Fecha poder <input type="text"/>	Fecha poder <input type="text"/>
Notaría/Otros <input type="text"/>	Notaría/Otros <input type="text"/>	Notaría/Otros <input type="text"/>

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación			01330	
Sólo sociedades cooperativas				
Resultados cooperativos	00553			
Resultados extracooperativos	00554			
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES				
Socios residentes y no residentes con EP	00555			
Socios no residentes	00556			
Sólo entidades ZEC				
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559			
Sólo SOCIMIS				
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520			
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521			
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles				
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545			
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509			
Régimen especial de entidades navieras en Canarias				
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	01576			
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	01577			
Tipo de gravamen	00558			
Sólo sociedades cooperativas				
Cuota íntegra previa	00560			
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210		00480	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408		01037	
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990) ..	00593			
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	01510			
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)	00561			
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS) ..	01285		01286	
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación			01331	
Cuota íntegra			00562	
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)			01038	
Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva				
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567			
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568			
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563			
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	00566			
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576			
Otras bonificaciones	00569			
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):				
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570			
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344			
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571			
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573			
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575			
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577			
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581			
Cuota íntegra ajustada positiva			00582	
Otras deducciones. Cuota líquida positiva				
Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583			
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16)	00585			
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)	00584			
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18)	00588			
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)	01039			
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) ..	02314			
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) ..	02315			
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) ..	00565			
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17)	00590			
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399			
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19)	00082			
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19)	01040			
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19)	01041			
Cuota líquida positiva			00592	

Liquidación (IV)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785		01786	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792	
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794	
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597		01797	
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799	
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766		01784	

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1 ^{er} pago fraccionado	00601		00602	
2 ^o pago fraccionado.....	00603		00604	
3 ^{er} pago fraccionado	00605		00606	
Cuota diferencial	00611		00612	

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615		00616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)	00633		00642	
Intereses de demora	00617		00618	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) 01234	00083	01332	
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01200	01042	01333	
Resultado de la autoliquidación	01586		01587	

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01578	01583
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01584	01585
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481	02482
1 ^{er} fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1 ^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	02487	02488
Líquido a ingresar incluido el 1^{er} fraccionamiento del art. 19.1 LIS.....	02489	03242

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar.....	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	00547	00671
Compensación de base año 2021	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014	00735	00920	00736	00737	00738
Total	00116		00117	00570	00118

Tipo de gravamen 2021 00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021 ^(*)	00199	00203	00204	00205	00206
Total	01342		01343	01344	01345

Tipo de gravamen 2021 00103

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(**)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2021	00127	00128	00129
Total	01346	01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total	00160		00161	00572	00162

Tipo de gravamen 2021

00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021 ^(*)	00207	00208	00209	00212	00213
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2021

00103

DI internacional 2021:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2021	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2006	25 / 50%	2020/21	00090	00091	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004	00005	00006
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020	2034/35	02206	02207	02208	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021 ^(*)	2035/36	02329	02330	02331	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021	2035/36	00249	00252	00253	
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2016: Periodificación	35%	00749		00750			
2017: Periodificación		00752		00753		00754	
2018: Periodificación		00755		00756		00757	
2019: Periodificación		00758		00759		00760	
2020: Periodificación		00761		00762		00763	
2021(*) : Periodificación		00744		00745		00746	
2021: Periodificación		00779		00783		00784	
Total		00764		00584		00765	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		01356	
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859	
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862	
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865	
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885	
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790	
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359	
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778		01779		01780	
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856	
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118	
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209		02210		02211	
2021(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334	
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		50%	2036/37	00237		00238		00239
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2033/34**	02335		02336		02337	
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35**	02338		02339		02340	
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36**	02341		02342		02343	
2021(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .	60%	2035/36**	02344		02345		02346	
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36**	00244		00245		02497	
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60/90%	2018/19**	00877		00878			
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2019/20**	00880		00881		00882	
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21**	00866		00867		00870	
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22**	00939		00940		00941	
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23**	00191		00192		00193	
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24**	00613		00614		00701	
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25**	00200		00257		00011	
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26**	00037		00038		00039	
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27**	00044		00045		00046	
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28**	00528		00529		00530	
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29**	00144		00145		00146	
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30**	00147		00148		00149	
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31**	00240		00241		00242	
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32**	01058		01059		01060	
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33**	00791		00802		00806	
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34**	01781		01782		01783	
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35**	02122		02123		02124	
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36**	02212		02213		02214	
2021(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2035/36**	02347		02348		02349	
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	2035/36**	00217		00218		00219		
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	70 / 100%	2033/34**	02119		02120		02121	
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35**	02125		02126		02127	
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36**	02215		02216		02217	
2021(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro ...		2036/37**	02350		02351		02352	
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37**	00220		00221		00222	
Total			00886		00590		00887	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados (continuación)

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo.....	02288	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el periodo impositivo.....	02495	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.....	02496	

Deducciones para incentivar determinadas actividades(*) (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)**

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores	2003: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2018/19**	00198	00896	
	2004: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95.....	2019/20**	00288	00289	00290
	2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2020/21**	00466	00467	00468
	2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22**	00061	00498	00586
	2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23**	00472	00473	00478
	2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24**	00180	00181	00182
	2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25**	00531	00532	00533
	2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26**	00945	00946	00947
	2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27**	00960	00961	00962
	2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28**	00183	00185	00186
	2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2028/29	00966	00967	00968
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	2031/32	00457	00458	00459
	2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461	00462
	2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2029/30	01063	01064	01065
	2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067	01068
	2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070	01071
	2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2030/31	00813	00814	00815
	2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810	00507
	2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591	00594
	2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2031/32	01614	01615	01616
	2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618	01619
	2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621	01622
	2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2032/33	01847	01848	01849
	2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851	01852
	2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854	01855
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2033/34	02218	02219	02220	
2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222	02223	
2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225	02226	
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2034/35	02353	02354	02355	
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	2037/38	02356	02357	02358	
2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360	02361	
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2035/36	00223	00224	00227	
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	2038/39	00228	00229	00230	
2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235	00236	
2021(*): Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2036/37	01360	01361	01362	
2021(*): Investigación y desarrollo (CT).....	2039/40	01363	01364	01365	
2021(*): Innovación tecnológica (IT).....	2039/40	01366	01367	01368	
2021: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24ª.3 LIS) y LIS.....	2036/37	00828	00829	00830	
Deduc. generadas en el período impositivo	2021: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	00798	00799	00800
	2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00096	00698	00713
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC).....	2036/37	00807	00808	00809
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	2036/37	01075	01076	01077
	2021: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)	2036/37	00795	00796	00797
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB)	2036/37	00549	00888	00889
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF).....	2036/37	01369	01370	01371
	2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2036/37	02190	02191	02192

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1 y 3 LIS y art. 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24.º 3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	2036/37		01626	01627	01628
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPMV) ..	2036/37		01638	01639	01640
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM).....	2036/37		01707	01708	01709
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20).....	2036/37		01800	01801	01802
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM).....	2036/37		01874	01875	01876
2021: Bádminton World Tour (BWT)	2036/37		01889	01890	01891
2021: Nuevas Metas (NM)	2036/37		01892	01893	01894
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (L21).....	2036/37		01901	01902	01903
2021: Año Santo Jacobo 2021 (J21)	2036/37		01907	01908	01909
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21).....	2036/37		01910	01911	01912
2021: Deporte Inclusivo (DI).....	2036/37		01913	01914	01915
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	2036/37		01946	01947	01948
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21).....	2036/37		01871	01872	01873
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3).....	2036/37		01895	01896	01897
2021: Universo Mujer II (UMII).....	2036/37		01898	01899	01900
2021: Centenario Delibes (CD)	2036/37		01904	01905	01906
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	2036/37		01916	01917	01918
2021: Camino Lebaniego (CL).....	2036/37		01928	01929	01930
2021: Expo Dubai 2020 (D20)	2036/37		01934	01935	01936
2021: Plan Berlanga (PB).....	2036/37		02362	02363	02364
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	2036/37		02365	02366	02367
2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)	2036/37		02368	02369	02370
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..	2036/37		02371	02372	02373
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)....	2036/37		02374	02375	02376
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....	2036/37		02377	02378	02379
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC).....	2036/37		00254	00255	00258
2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ...	2036/37		00259	00260	00261
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ...	2036/37		00262	00263	00264
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM) ..	2036/37		00265	00266	00267
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM).....	2036/37		00268	00269	00270
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)...	2036/37		00271	00273	00274
2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	2036/37		00291	00292	00293
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	2036/37		00294	00295	00296
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	2036/37		00297	00298	00299
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)...	2036/37		00315	00316	00319
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)	2036/37		00320	00349	00350
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS).....	2036/37		00352	00353	00354
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	2036/37		00366	00367	00369
2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....	2036/37		00395	00401	00405
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	2036/37		00406	00407	00419
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)	2036/37		00422	00423	00424
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)	2036/37		00425	00428	00429
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	2036/37		00430	00431	00432
2021: Nuevas Metas II (NMII)	2036/37		00433	00434	00435
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN)	2036/37		00436	00437	00438
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	2036/37		00439	00440	00441
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	2036/37		00452	00453	00454
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	2036/37		00455	00456	00463
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)	2036/37		00464	00469	00470
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)	2036/37		00471	00479	00481
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)....	2036/37		00499	00502	00503
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	2036/37		00504	00511	00513
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	2036/37		00522	00523	00537
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ) ...	2036/37		00540	00542	00595
2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)	2036/37		00596	00801	00811
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	2036/37		00812	00816	00817
2022****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	2036/37		01683	01684	01685
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634	00635	00636
Total			00831	00588	00832

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	00201		00202		
2012	2022/23	00904		00905		00906
2013	2023/24	00990		00991		00992
2014	2024/25	00997		00998		00999
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00246		00247		00248
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00818		00819		00820
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00993		00994		00995
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00821		00833		00834
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	01434		01435		01436
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00835		00836		00837
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	01718		01719		01720
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00838		00839		00840
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	01950		01951		01952
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00842		00844		00845
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02227		02228		02229
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00868		00869		00871
2021(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02380		02381		02382
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	00872		00873		02498
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02499		00876		00890
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	00891		00892		00893
Subtotal donaciones 2011 a 2014		01689		01690		01691
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		01692		01693		01694
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		01695		01696		01697
Total		01698		01699		01700

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	02471		00898		
2012	2022/23	00899		00901		00902
2013	2023/24	00903		00917		00929
2014	2024/25	00930		00931		00932
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00933		00934		00942
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00943		00944		00948
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00949		00950		00951
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00952		00953		00954
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	02472		02473		02474
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00958		00959		00963
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00964		00965		00969
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00970		00971		00972
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00973		00975		00979
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00980		00981		00982
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00983		00984		00985
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	01000		01001		01007
2021(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01008		01017		01024
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01025		01035		01036
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01061		01062		01072
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01073		01074		01078
Subtotal donaciones 2011 a 2014		01701		01702		01703
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		01704		01705		01706
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		01729		02475		02476
Total		01079		01080		01081

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Total deducciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Total	00598	00565	00895

Base de la deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro del período impositivo

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 00974

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169
2016	01438	01439	01440	01441
2017	01442	01443	01444	01445
2018	01721	01722	01723	01724
2019	01953	01954	01955	01956
2020	02230	02231	02232	02233
2021(*)	02383	02384	02385	02386
2021	01082	01083	01084	01085
Total	01170	01171	01040	01173

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	01181
2016	01447	01448	01449	01450
2017	01451	01452	01453	01454
2018	01725	01726	01727	01728
2019	01957	01958	01959	01960
2020	02234	02235	02236	02237
2021(*)	02387	02388	02389	02390
2021	01086	02477	02478	02479
Total	01182	01183	01041	01185

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE).....	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE).....	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	02397	02398
2021(*): Investigación y desarrollo (CTE).....	01090	01091	01092	01093
2021(*): Innovación tecnológica (ITE).....	01094	01095	01096	01097
Total	00517	00081	00082	01234

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305	02306
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos	Disminuciones
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	02302
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	02304
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307	02308
Total	00417	00418
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
	02309	02310